MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2021 Edición 11.282 / Año XXXI / 08 págs

elovallino.cl / @elovallino / elovallino $250

El Ovallino

DIEZ PROCEDIMIENTOS Y OCHO FORMALIZADOS POR FOCO DE ARMAS LIMARÍ EN EL 2020

INVESTIGACIONES SOBRE ARMAS DE FUEGO EN LA PROVINCIA CERRARON EL AÑO CON CINCO SUJETOS EN PRISIÓN PREVENTIVA. NUEVO CICLO DE INDAGACIONES YA ESTÁ ABIERTO. 06

PRIMERA DOSIS CONTRA EL COVID-19

VACUNAS LLEGARON AL PERSONAL RURAL DE LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

Hasta este jueves se prolongará la inoculación en trabajadores de los distintos recintos de salud primaria a lo largo del territorio limarino, incluyendo a los funcionarios de las postas rurales repartidas en Punitaqui, Combarbalá, Río Hurtado y Monte Patria. 03

EL OVALLINO

INICIÓ EL COLORIDO CARNAVAL QUE RECORRE LAS CALLES LLEVANDO ALEGRÍA A OVALLE

Para que los niños puedan disfrutar de la alegría del verano sin salir de sus casas, durante cuatro días, iniciando desde este martes y hasta el próximo viernes, se llevará a cabo un espectáculo artístico y musical rodante. 07

PESAR EN PUNITAQUI

Fallece víctima de accidente en cuesta El Hinojo

Tras luchar por su vida por más de una semana, este martes falleció el trabajador del APR, Mauricio Alcayaga, lesionado el pasado domingo. 05

MUNICIPALES 2021

Candidatos de Río Hurtado apuestan por convencer al electorado

Con la imposibilidad legal para una reelección se abre un abanico de opciones, donde por primera vez en el regreso a la democracia serán cinco postulantes al sillón municipal. 04

15.587 ACUMULADOS DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA EN LA ZONA

Autoridades informan **96 casos nuevos de Covid** en la región

6 de los contagios reportados por la autoridad sanitaria en el último balance corresponden a la comuna de Ovalle, de los 11 informados en toda la Provincia de Limarí.

EL OVALLINO

La Región de Coquimbo alcanzó los 15.587 casos acumulados de covid-19, de los cuales 493 se mantienen en etapa activa de la enfermedad.

Ovalle

Las autoridades sanitarias informaron este martes otros 96 casos de covid-19 en la Región de Coquimbo.

En detalle, 24 de los contagios reportados en las últimas horas corresponden a la comuna de La Serena, otros 33 a Coquimbo, 1 a Andacollo, 2 a Vicuña, 2 a Illapel, 1 a Canela, 6 a Los Vilos, 8 a Salamanca, 6 a Ovalle, 1 a Combarbalá, 2 a Monte Patria, 1 a Punitaqui, 1 a Río Hurtado, 4 a otras regiones y 4 sin notificación en el sistema Epivigila.

Con esto, la zona alcanza un total de 15.587 casos acumulados, de los cuales 493 se mantienen con contagio activo.

El director (S) del Servicio de Salud Coquimbo, Edgardo González, entregó el reporte de camas disponibles actualmente en la Región de Coquimbo.

"De nuestra dotación total de 1.177, hoy contamos con 290 unidades disponibles, de las cuales 13 camas corresponden a la Unidad de Cuidados Intensivos y 22 a la Unidad de Tratamiento Intermedio", informó el funcionario.

Además, el director entregó el reporte de pacientes hospitalizados, detallando que "contamos con 836 personas hospitalizadas en la Red Asistencial de la Región de Coquimbo, de las cuales 68 están internadas por Covid y 19 se encuentran en sospecha. De los 68 pacientes hospitalizados confirmados, 22 se encuentran en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y 19 se mantienen graves con requerimiento de ventilación mecánica".

Finalmente, sobre el personal de salud afectado por el virus, se informó que 18 funcionarios de los hospitales y del Servicio de Salud Coquimbo, que han dado positivo al virus, y 48 se encuentran en cuarentena. Mientras que en la Atención Primaria de Salud, al día de ayer 12 funcionarios tenían diagnóstico positivo al virus y 42 se mantenían en cuarentena.

COVID EN LA REGIÓN

96 casos nuevos
15.587 casos acumulados
493 casos activos
322 fallecidos
68 pacientes hospitalizados
Residencias Sanitarias: 85% de ocupación

Detalle Casos Nuevos:

- **24 de La Serena**
- **33 de Coquimbo**
- **01 de Andacollo**
- **02 de Vicuña**
- **02 de Illapel**
- **01 de Canela**
- **06 de Los Vilos**
- **08 de Salamanca**
- **06 de Ovalle**
- **01 de Combarbalá**
- **02 de Monte Patria**
- **01 de Punitaqui**
- **01 de Río Hurtado**
- **04 de otras regiones**
- **04 sin notificación en el sistema Epivigila**

A NIVEL NACIONAL

En cuanto al balance nacional, se informaron 3.400 nuevos casos. 2.283 corresponden a personas sintomáticas y 1.002 a personas que no presentan síntomas. Además, se registraron 115 test PCR positivo que no fueron notificados.

La cifra total de personas que han sido diagnosticadas con covid-19 en el país alcanza a las 677.151. De ese total, 24.246 pacientes se encuentran en etapa activa.

En cuanto a los decesos, de acuerdo a la información entregada por el Departamento de Estadística e Información de Salud (DEIS), en las últimas 24 horas se registraron 26 fallecidos por causas asociadas al COVID-19. El número total de fallecidos asciende a 17.573 en el país.

A la fecha, 1.081 personas se encuentran hospitalizadas en Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), de las cuales 951 están con apoyo de ventilación mecánica y 57 se encuentran en estado crítico de salud. Con relación a la Red Integrada de Salud, existe un total de 187 ventiladores disponibles para el paciente que lo requiera, independiente de la región donde se encuentre.

Respecto a la de Red de Laboratorios y la capacidad diagnóstica, ayer se informaron los resultados de 42.013 exámenes PCR, alcanzando a la fecha un total de 7.366.980 test analizados a nivel nacional.

Al respecto se refirió el ministro de Salud, Enrique Paris, quien detalló que cuatro regiones disminuyen sus nuevos casos en los últimos siete días y ninguna en los últimos catorce días. La positividad a nivel nacional en las últimas 24 horas es 8,09% y el promedio de los últimos siete días es de 7,26%.

VACUNACIÓN EN LA ZONA

Las autoridades de Salud entregaron además un primer balance con el inicio del proceso de vacunación contra el Coronavirus en la Región de Coquimbo.

"Este lunes vivimos una jornada histórica para nuestra región, con el inicio del proceso de vacunación contra el Covid, dirigido en esta primera etapa a adultos mayores de Establecimientos de Larga Estadía y funcionarios de salud de la Red Asistencial. En el primer día, se inmunizaron un total de 2.365 personas", indicó el seremi (S) de Salud, Roberto Villalobos.

La autoridad sanitaria explicó que la inoculación continuará durante toda la semana "con 24 puntos de vacunación en toda la región de Coquimbo, separados en 13 lugares en la provincia de Elqui, 6 en Limarí y 5 en Choapa", agregó Villalobos.

CONTRA EL COVID-19

Cerca de 500 dosis de vacunas se aplicarán a funcionarios de la salud

FRANCISCO VILLAGRÁN

Los funcionarios del Hospital de Combarbalá se vacunaron, completando en aquella comuna la administración de 150 dosis para los funcionarios de la salud.

Hasta este jueves se prolongará la inoculación en trabajadores de los distintos recintos de salud primaria a lo largo del territorio, incluyendo a los trabajadores de las postas rurales repartidas en Punitaqui, Combarbalá, Río Hurtado y Monte Patria.

RODOLFO PIZARRO S.
Ovalle

Lo que parecía lejano, en definitiva está ocurriendo en diferentes centros de salud de la provincia. La vacuna que combate el Covid-19 está en la zona y será aplicada en un primer paso a los funcionarios tanto en la salud primaria, como a aquellos trabajadores de hospitales y clínicas.

Desde este lunes comenzó el proceso de inmunización en la comuna de Punitaqui, en primer orden para todos aquellos trabajadores que desempeñan funciones en las postas rurales de los sectores más apartados de la tierra de los molinos, como San Pedro, El Divisadero y Parral de Quiles.

"Se continúa en el día de hoy (martes) con la mayor cantidad de funcionarios que se desempeñan en el Centro de Salud Familiar, en los diferentes servicios y unidades. 82 funcionarios accedieron a vacunarse, recordando que la vacuna es voluntaria, por lo que del total de funcionarios son ellos los trabajadores a vacunarse, representando a la gran mayoría de la totalidad de nuestros funcionarios", sostuvo Iris Araya, directora del Departamento de Salud municipal de Punitaqui.

La comuna registra a 14 personas activas con el virus, siendo también una de las comunas de la región con mayor tasa de letalidad, falleciendo 10 personas hasta el momento, por lo que esta aplicación "reduciría el riesgo al contagio, sobre todo cuando los funcionarios son los que reciben a todos los contagiados de la comuna", señaló, en un proceso que se llevó a cabo en las dependencias del recinto de salud primario.

ESTE MARTES COMENZÓ EN MONTE PATRIA

Pasadas las 09.00 horas llegó hasta Monte Patria la camioneta de la red de salud municipal a cargo del traslado de las primeras 105 dosis que este martes fueron inoculadas a los primeros funcionarios de la salud municipal.

El personal de Carabineros y de la PDI estuvo a cargo de la custodia de traslado y ellos además participaron del proceso de la custodia de las dosis.

Para el procedimiento, que se realizará de manera exclusiva en el Cesfam de Monte Patria, se habilitó una sala de espera y una posterior sala de observación, en la que los funcionarios debían permanecer durante 30 minutos, en caso de que se produjera alguna reacción a la vacuna.

"Esta es una oportunidad para disminuir riesgos en nuestros funcionarios. Es una vacuna segura, por lo que estamos comprometidos en este proceso. Este proceso es voluntario, muchos de nuestros compañeros han venido a vacunarse incluso estando de vacaciones", señaló Luz Oliva, presidenta Confusam regional.

El proceso se extenderá por tres días, hasta jueves, y luego será el turno de los Cesfam de los funcionarios de Chañaral Alto y El Palqui, posteriormente Carén y los funcionarios del Departamento de Salud.

"Me siento excelente, contento, por participar de este proceso en la comuna", señaló Eduardo del SAR comunal.

500

Dosis se emplearán en las comunas de Combarbalá, Monte Patria, Punitaqui y Río Hurtado, destinadas al personal de salud primaria.

RÍO HURTADO CON 58 DOSIS

Al igual que en el resto de las comunas, Río Hurtado también participó del proceso vacunatorio, con la administración de 58 dosis destinada a los funcionarios del Cesfam de Pichasca, al igual que aquellos que destinan labores en las postas rurales repartidas en distintas localidades.

"DEBEN ESTAR OBSERVANDO LAS REACCIONES ALÉRGICAS DE LA VACUNA Y LUEGO VOLVER A VACUNAR DENTRO DE 21 DÍAS, ES UNA LUZ DE ESPERANZA PARA COMBATIR ESTA PANDEMIA"

JOSÉ LUIS ALFARO
DIRECTOR CESFAM PICHASCA

Para el director del Cesfam, José Luis Alfaro, el proceso se está llevando con éxito en el territorio comunal.

"La primera fase de vacunación está dirigida a nuestros funcionarios, ellos se vacunan. Deben estar observando las reacciones alérgicas de la vacuna y luego volver a vacunar dentro de 21 días, es una luz de esperanza para combatir esta pandemia", comentó.

COMBARBALÁ CON 150 VACUNAS

El Hospital de Combarbalá es el que se hace cargo de la vacunación que partió este martes 19 de enero, donde se administrarán 150 vacunas de acuerdo a la proyección de funcionarios.

"Si bien la vacuna no es la única arma, es la mejor arma que tendremos para combatir el Covid-19. Probablemente seguiremos con el uso de mascarilla por un prolongado período, el lavado de manos debe ser habitual hacia adelante y es la mejor herramienta para combatir este nuevo virus", manifestó Carlos Barraza, director (s) del Hospital de Combarbalá.

Por su parte, la salud primaria se programó para inmunizar a su personal durante tres días, por lo que este miércoles y jueves debiese finalizar la primera etapa de este proceso, considerando que la vacuna Pfizer-BioNTech requiere de la aplicación de una segunda dosis en 21 días. 01001i

RODOLFO PIZARRO S.
Ovalle

La comuna de Río Hurtado vivirá un proceso eleccionario muy distinto al que está acostumbrada. Después de cerca de 30 años, Gary Valenzuela no buscará convertirse en alcalde de la comuna, debido a la disposición legal que impide conseguir un cuarto período.

Con Valenzuela fuera de las opciones, los electores tendrán en sus manos la decisión de escoger a quien mejor los represente, destacando personas con experiencia en el Concejo Municipal, y otros sumando su primer recorrido en política.

De esta forma, serán las cerca de 4.500 personas habilitadas para sufragar, quienes busquen en sus candidatos la opción de construir una mejor comuna, atendiendo desde las necesidades básicas hasta conseguir el desarrollo turístico en la zona.

ELECCIONES 2021

Candidatos apuestan por convencer al electorado en numerosas municipales de Rio Hurtado

Con la imposibilidad legal de que el actual alcalde Río Hurtado, Gary Valenzuela postule a un nuevo período, se abre un abanico de opciones entre quienes quieren sucederlo. Por primera vez en el regreso a la democracia, serán cinco los postulantes al sillón municipal.

DESDE EL CONCEJO MUNICIPAL

ROSA URQUIETA (DC)

Confirmada como la única representante de la centroizquierda en la comuna, Rosa Urquieta buscará pasar desde el Concejo Municipal riohurtadino hasta dirigir la comuna que la vio nacer.
Su partido, la Democracia Cristiana, la respaldó en todo momento por sobre otras opciones, por lo que Urquieta buscará en la papeleta de abril pasar de ser concejala a administrar Río Hurtado, aprovechando el impedimento legal del actual alcalde Gary Valenzuela.

CONFIRMADO POR CHILE VAMOS

SOLANO DE LA RIVERA (UDI)

Luego de sortear una primaria interna en Chile Vamos, Solano de la Rivera se convirtió en el candidato único de la derecha para acceder al sillón municipal.
El actual concejal se ha alzado como la primera mayoría las veces que ha ido a una elección, por lo que en esta ocasión espera confirmar su popularidad en la comuna.
Para llegar a la papeleta de abril, De la Rivera tuvo que sortear la mencionada primaria interna con Rodrigo Hernández (RN) definiéndose por llamados telefónicos, que le dieron el voto mayoritario para asumir las pretensiones de la UDI.

ÁNJEL A LA ALCALDÍA

EDGARD ÁNJEL (IND)

El año 2012 se convirtió en el concejal más joven de Chile. Con dos períodos en el Concejo Municipal, busca "pegarse el salto" a la alcaldía y poder administrar su comuna de nacimiento, desde la localidad de Peñaflor hasta Las Breas, incluyendo el secano comunal.
"Todos y todas vamos a cumplir un rol esencial, donde el protagonismo será de la ciudadanía. Esperamos la ratificación de la candidatura del Servel y tenemos la oportunidad. Estamos dando el paso, porque me he dado cuenta que hemos hecho muchas cosas, pero en varias ocasiones nos han faltado facultades para poder hacer más. Lo importante es que hay que descentralizar nuestra comuna, donde todos somos iguales y antes de ser político, soy un servidor social, no soy un operador político como muchos lo son", comentó el actual concejal de la comuna.

COMERCIANTE INDEPENDIENTE

SALVADOR VEGA (IND)

Desde la vereda independiente, el comerciante Salvador Vega (53) buscará lo que otros no han podido cumplir, dice, dotar de servicios básicos a los habitantes de su comuna.
Reconocido como comerciante de minimarkets y restoranes, Vega apunta al conocimiento de su propia comuna y sus habitantes para acceder a administrar la alcaldía, quienes le solicitaron postularse al cargo y ser opción este próximo 11 de abril.
"Estamos al 2021 y todavía hay familias que no cuentan con luz eléctrica y agua potable, además hay familias que con suerte tienen teléfono y acceso a internet, es un problema muy común", sostiene.
"No quiero entrar en el mismo camino, ellos tienen un pasado político, yo soy independiente, y lo que más he querido es servir a la gente y ayudarlos a que puedan a cumplir sus sueños y a lograr lo que necesitan", agregó.

LA SEGUNDA ES LA VENCIDA

JUANA OLIVARES (IND)

El año 2016, la entonces concejala Juana Olivares quiso llegar a la alcaldía, compitiendo con Gary Valenzuela. Sin embargo, el resultado no fue como el que esperaba. Con su experiencia en el Concejo Municipal durante dos períodos (2008 al 2016), Olivares buscará como independiente conseguir que su comuna logre el desarrollo para sus vecinos en los ámbitos de economía, sustentabilidad y calidad de vida.
"Estamos en un proceso complejo, con una sequía y pandemia, muy distinto a lo que vivíamos hace cuatro años atrás. El desafío es grande, tenemos que reactivarnos con nuevos modelos de trabajo, no podemos explotar el agua porque no la tenemos y tenemos que priorizar el consumo humano y buscar nuevas alternativas de regadío. La idea es que las personas tengan un desarrollo armonioso en nuestra comuna", sostuvo Olivares, quien se desligó desde la DC para conseguir el cargo.

MAURICIO ALCAYAGA QUEDÓ GRAVE TRAS ACCIDENTE DEL DOMINGO 10 DE ENERO

Fallece tras una semana hospitalizado víctima de atropello en Punitaqui

Tras luchar por su vida por más de una semana, al mediodía de este martes falleció el vecino de la localidad de El Hinojo y trabajador del Comité de Agua Potable Rural, Mauricio Alcayaga, quien estaba en un coma inducido tras una operación de emergencia efectuada la madrugada del lunes 11, luego del accidente.

EL OVALLINO

Tras el accidente el conductor fue auxiliado por bomberos de Punitaqui, mientras Alcayaga fue trasladado al Hospital de Ovalle, para luego ser derivado a Coquimbo.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Al mediodia de este martes familiares de Mauricio Alcayaga, vecino de la localidad punitaquina de El Hinojo, confirmaron su deceso, luego de luchar por más de una semana contra las graves lesiones causadas por el arrollamiento del cual fuera víctima el pasado domingo 10 de enero, en la ruta de entrada a la comuna de Punitaqui.

Alcayaga, trabajador del comité de Agua Potable Rural de la localidad, se encontraba internado en el Hospital San Pablo de Coquimbo, donde fue derivado desde el Hospital de Ovalle y operado de emergencia por una fractura craneal la misma madrugada del lunes 11.

Había recibido muestras de apoyo de familiares, vecinos y amigos quienes habrían acudido al llamado de donar sangre para su transfusión tras la intervención quirúrgica. Más de 40 personas fueron voluntarias.

El domingo del accidente, Alcayaga fue embestido por una camioneta roja que había perdido el control en una de las curvas de la Cuesta El Hinojo.

"Nosotros trabajamos en el rescate del conductor de la camioneta, mientras que los servicios de Salud atendieron a la persona que fue arrollada", indicó en su momento el comandante del Cuerpo de Bomberos de Punitaqui, Cristian Valdivia.

> "SE REQUIERE MÁS SEÑALÉTICA, MÁS BARANDAS, SE NECESITA MÁS SEGURIDAD A LOS COSTADOS CUANDO UNO VA A ENTRAR A CAMINOS QUE CONDUCEN A LAS CASAS DE LA ZONA"
>
> **RUTH ARAYA**
> JUNTA DE VECINOS DE EL HINOJO

Miembros de la Junta Vecinal han solicitado a las autoridades mayor seguridad vial para la cuesta El Hinojo, que ha registrado diferentes accidentes y ahora ha cobrado una nueva víctima.

"Se requiere más señalética, más barandas, se necesita más seguridad a los costados cuando uno va a entrar a caminos que conducen a las casas de la zona, ya que desde la carretera tenemos cinco cruces que no tienen ningún tipo de seguridad, y se pueden provocar accidentes cuando un conductor va a entrar a la comunidad", señaló la tesorera de la Junta de Vecinos de El Hinojo, Ruth Araya.

RESALTAN OPCIONES DE GRATUIDAD Y BECAS

CFT Región Coquimbo difunde su oferta educativa con stand en la Plaza de Armas

Ovalle

El CFT Región Coquimbo abrió un stand en la Plaza de Armas de Ovalle para entregar información sobre el proceso de admisión 2021 y los beneficios a los que pueden acceder los nuevos estudiantes. En el lugar, además se podrá conocer la nueva oferta académica que incorporó cuatro nuevas carreras técnicas de nivel superior en; Turismo, Diseño y Animación Digital, Construcción y Enfermería.

El centro ofrece también cinco carreras en régimen vespertino especialmente diseñadas para quienes trabajan: Técnico de Nivel Superior en Mantenimiento Industrial; Energías Renovables y Eficiencia Energética, Administración, Enfermería y Construcción.

Es importante mencionar que los documentos necesarios para el proceso de matrícula 2020 son: licencia de enseñanza media, Certificado de Nacimiento y copia de Cédula de Identidad. La matrícula es sin costo.

CEDIDA

Con el módulo de información se busca entregar una orientación adecuada a los interesados a postular o inscribirse en cualquiera de las once carreras de la institución.

De cara a un nuevo proceso de inscripciones la institución técnica regional ha dispuesto de un espacio para solventar las dudas de los interesados en participar en cualquiera de sus once propuestas de formación.

Para postular a los beneficios de Gratuidad y Becas los estudiantes deben completar el formulario único de acreditación socioeconómica en www.fuas.cl a partir del próximo 18 de febrero cuando se abra el segundo periodo de postulación.

Además, cabe mencionar que se está atendiendo de forma presencial en la sede ubicada en calle Libertad #343 de la ciudad de Ovalle, desde las 9:00 a 14.00 y 15.00 a18:00 horas.

OFERTA ACADÉMICA 2021

Son once las carreras Técnicas de Nivel Superior que se imparten en el CFT Región Coquimbo en Ovalle:

- **Agroindustria**
- **Gestión de Recursos Hídricos**
- **Logística**
- **Tecnologías de la información**
- **Administración**
- **Mantenimiento Industrial**
- **Energías Renovables y Eficiencia Energética**
- **Turismo (nueva)**
- **Enfermería (nueva)**
- **Diseño y Animación Digital (nueva)**
- **Construcción (nueva)**

NUEVE ESPECIES FUERON SACADAS DE CIRCULACIÓN

Al menos diez procedimientos y ocho formalizados por **Foco de Armas Limarí 2020**

Investigaciones sobre armas de fuego en la provincia cerraron el año con cinco sujetos en prisión preventiva y varios casos abiertos que derivarán en audiencias de preparación de juicios orales y/o procedimientos abreviados. Adelantan que nuevo ciclo de indagaciones ya está abierto.

Nueve armas de fuego, armas de fogueo y cinco personas bajo en prisión preventiva, de ocho formalizadas, dejaron las diversas investigaciones del Foco de Armas.

EL OVALLINO

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Aunque se cierra como actividades de investigación del año 2020, la Fiscalía y la Policía de Investigaciones (PDI) aseguran que continúan las audiencias por el "Foco Armas Limarí" y que ya está declarado el "foco 2021", que promete sacar de circulación especies sin registro y que en gran medida son utilizadas para hechos delictivos en la provincia.

Así el año pasado se efectuaron alrededor de 10 procedimientos que dejaron a ocho personas detenidas y formalizadas, cinco de ellas en prisión preventiva . También se sacaron de circulación nueve armas de fuego.

Además, se han incautado más de 70 municiones, lo que es equivalente a "preservar 70 vidas, ya que una sola munición puede costar la vida de alguna persona", comparó el fiscal Jaime Rojas Gatica.

Durante el foco, se imputaron investigaciones en los delitos de posesión, tenencia y porte ilegal de armas de fuego y municiones. Respecto a los sujetos formalizados, cinco de éstos se encuentran en prisión preventiva.

"La mayoría de estas causas se encuentran en preparación de juicio oral, ad portas de realizarse la próxima semana. Es muy probable que algunas de ellas terminen en procedimientos abreviados en el Juzgado de Garantía y se obtengan condenas próximamente", agregó el fiscal Rojas Gatica.

En cuanto a las armas incautadas, se contabilizan revólveres, pistolas, escopetas, armas hechizas y municiones de diverso calibre. "Hay investigaciones que siguen vigentes, aun cuando termina el foco. Esperamos continuarlas con los procedimientos para sacar de circulación más armas de fuego", dijo.

Sobre las especies, luego de ser periciadas y en caso que se decrete una condena, los tribunales ordenan el comiso de ellas y se destinan a la autoridad fiscalizadora.

INVESTIGACIÓN Y DENUNCIAS

Consultado sobre la apertura de un nuevo ciclo, el comisario Javier Rodríguez Fuentes, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle, explicó a El Ovallino que la institución ya está trabajando junto a la Fiscalía para continuar con la lupa puesta sobre las armas en la provincia.

"Este año 2021 continuamos con las investigaciones de Foco Armas en conjunto con la Fiscalía y el fiscal Jaime Rojas, cuyas investigaciones el año pasado fueron bastante exitosas, ya que se sacó de circulación una gran cantidad de armamento. Quisiera solicitar a todas las personas de la provincia que se acerquen a la PDI a entregar cualquier información que tengan de armamento, sin importar si es corto o largo, fabricado o hechizo. Si tienen alguna información que entregar lo pueden hacer a través del teléfono 134 donde serán atendidos por el oficial de guardia de la unidad quien le orientará para que se entregue la información bajo estricta reserva, sin solicitar nombre, número de teléfono ni ningún otro dato personal. Con la información nosotros podemos iniciar una investigación", aseguró Rodríguez.

El detective valoró la información que se ha recibido por parte de la comunidad, indicando que tras su procesamiento profesional habría derivado en buenos resultados.

CASOS DEL 2020

La investigación por hechos de violencia relacionados con un arma de fuego en la Villa El Portal habría sido uno de los detonantes para iniciar el Foco Armas, que continuaría luego con una decena de procedimientos similares

4 de julio

Cerca de las 11:00 horas, vecinos de la Villa El Portal daban cuenta de disparos hacia el interior de una casa en el sector. El video de una de las cámaras de vigilancia, captó el momento en que uno de los ocupantes de una camioneta gris disparó directamente hacia una vivienda y luego realizó algunos tiros al aire, para luego huir.

Dos semanas después el supuesto autor de los disparos, de 25 años de edad, fue detenido por Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle, sorprendido con un armamento de fuego calibre 9 mm, tres municiones en su cargador y $1.100.000 en drogas.

29 Octubre

Formalizan a un sujeto que habría participado, en julio, en una balacera en El Palqui de Monte Patria, en la que habría resultado herida una persona.

La PDI logró determinar que el imputado efectivamente tenía armas de fuego en su poder y la Fiscalía lo formalizó por los delitos de porte ilegal de armas, cultivo de marihuana y homicidio frustrado.

10 de Noviembre

Dos detenidos mayores de edad y la incautación de un arma de fuego, su munición, y réplicas, fue el resultado de la investigación de la PDI en la población El Mirador.

Los detectives mantenían en investigación a dos bandas rivales, quienes utilizaban armas de fuego para intimidar, por lo que el martes 10 de noviembre, en horas de la madrugada, efectuaron un procedimiento en el que se logró la detención de dos personas.

16 de diciembre

Se logró formalizar a un sujeto identificado como D.A.R., en calidad de imputado en una investigación por tenencia ilegal de armas, municiones, receptación y microtráfico de drogas.

El imputado sería sorprendido en un inmueble de la Villa El Sauce con dos revólveres Smith and Wesson calibre 21 y 38, un revólver marca Famae calibre 32, 12 cartuchos calibre 32, una escopeta marca Beretta, un cañón de escopeta calibre 12, 16 cartuchos calibre 16 marca TEC y 2 cartuchos calibre 12 de escopeta, sin sus respectivos permisos.

23 de diciembre

En un procedimiento en el sector Algarrobo de Recoleta, se logró la detención de un sujeto que portaba una escopeta marca Husqavarna, 21 cartuchos calibre 12, seis armas de fogueo y 63 cartuchos de munición a fogueo, que utilizaba para amenazar a sus vecinos.

Además se le incautó una ballesta y 16 flechas, ya que se encontraba infringiendo la Ley 18.356 sobre Control de Artes Marciales.

15 de enero

Sujetos desconocidos habrían disparado con una escopeta a un inmueble ubicado en calle Libertad, entre Tamaya y Portales, dejando daños en la puerta de una de las residencias del sector.

REMATE CONCURSAL

Remate Concursal, 26 de enero de 2021, a las 11:00 horas en calle Tangue 38, Ovalle.

AUTOMÓVIL SAMSUNG SM3 LE 1.6 AÑO 2011 PPU CTDX.72 MÍNIMO $ 2.247.000.

Liquidador Concursal: Raúl Cornejo Mendoza.
Rol C-1900-2020, 1°Juz. de letras de Coquimbo
Caratulado "Mauricio Pastén Dubó". Comisión: 7% más impuestos
Exhibición: viernes horario oficina Consultas: **+56976680177**

MIGUEL GUZMÁN YURI RNM 1344.

REMATE CONCURSAL

Remate Concursal, 26 de enero de 2021, a las 11:00 horas, en calle Tangue 38, Ovalle.

• AUTOMÓVIL HYUNDAI I10 AÑO 2016 PPU HTWF.42 MÍNIMO $ 3.500.000.

Liquidador Concursal: Juan A. Strahovsky Villanueva.
Rol C-1499-2020, 1°Juz. de Letras de La Serena
Caratulado "Carlos Retamales Velásquez".
Comisión: 7% más impuestos
Exhibición: viernes horario oficina, **Consultas: +56976680177.**

MIGUEL GUZMÁN YURI RNM 1344

REMATE CONCURSAL

Remate Concursal, 20 de enero de 2021, a las 11:00 horas en calle Tangue 38, Ovalle.

• CANTIDAD DE ROPA NUEVA, DIFERENTES MODELOS Y TAMAÑOS.

Liquidador Concursal: Andrés Barreau Velasco.
Rol C-635-2018, 1°Juz. de Letras de La Serena
Caratulado "Sociedad Comercial Alcaparra Ltda".
Comisión: 7% más impuestos
Exhibición: martes horario oficina, **Consultas: +56976680177**

MIGUEL GUZMÁN YURI RNM 1344

ALEGRÍA EN MEDIO DE LA PANDEMIA

Inició el colorido carnaval que recorre las calles de Ovalle

La iniciativa busca que los niños disfruten de la alegría del verano sin salir de sus casas durante cuatro días. Inició este martes y hasta el próximo viernes se llevará a cabo un espectáculo artístico y musical rodante.

RODOLFO PIZARRO
Ovalle

La tarde de este martes inició un inédito show sobre ruedas que llenó de magia y colores las calles de la ciudad, para que los vecinos disfrutaran sin moverse de sus casa de un sorprendente espectáculo.

El evento denominado un "Carnaval Sobre Ruedas" recorrerá las calles de la ciudad hasta este viernes 22 de enero, visitando diversas poblaciones y sectores en cada una de las cuatro jornadas pautadas.

Este martes se estrenaron los vecino de la población Carmelitana, Magallanes Moure, Media Hacienda, Anfa y Charlesbourg, quienes disfrutaron de los shows de malabaristas, trapecistas y muchos artistas más en el circo móvil, así como de las vistosas comparsas del carnaval andino y de la buena música de bandas invitadas.

EL OVALLINO

Vistosas comparsas con malabaristas, trapecistas y muchos artistas recorrieron este martes varias poblaciones de la parte alta de Ovalle en la primera jornada del circo móvil.

AGENDA

Este miércoles 20 el recorrido iniciará en la avenida Las Torres a la altura de la Plaza El Tubo y continuará por Villa Tuqui, Villa Agrícola, El Mirador Departamento y El Mirador I, II y III; mientras que el jueves 21 será el turno de Los Parrones, El Portal y Los Parronales.

Para finalizar esta gran fiesta del verano sobre ruedas, el carnaval recorrerá la población Fray Jorge, el sector del Condominio Pucará, las villas El Molino, Antofagasta, El Sauce y Manuel Lobos, y la Población Ariztía.

El director ejecutivo de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, Ifman Huerta Saavedra, señalo que "la corporación ha generado un trabajo desde lo presencial y lo digital, entendiendo que estamos moviéndonos de fase constantemente, y en este sentido se nos ocurre desarrollar este carnaval, primero para generar una iniciativa al aire libre que cumpla con lo que la autoridad sanitaria nos exige, a fin de que nuestros públicos puedan disfrutar desde sus casas de manera segura, ya que el show va a ir en movimiento por diversos sectores, en primera instancia por el sector urbano y posterior a esta primera experiencia quisiéramos extenderlo a otras localidades, llegando hasta el sector rural".

> "EN PRIMERA INSTANCIA (EL RECORRIDO SERÁ) POR EL SECTOR URBANO Y POSTERIOR A ESTA PRIMERA EXPERIENCIA QUISIÉRAMOS EXTENDERLO A OTRAS LOCALIDADES, LLEGANDO HASTA EL SECTOR RURAL"
>
> **IFMAN HUERTA**
> DIRECTOR CORPORACIÓN CULTURAL OVALLE

Asimismo, Huerta destacó que "este es un trabajo creativo y escénico que contará con artistas de nuestra ciudad, lo que permite sin duda poder generar un panorama que no solo es beneficioso para nuestros públicos sino también para los diferentes creadores, con quienes hemos venido trabajando de la mano a través de diversas iniciativas culturales".

VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovallino.cl
En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.
Síguenos en las redes sociales: @elovallino | facebook.com/diarioElOvallino

El Ovallino

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: **Francisco Puga Medina**
SUB DIRECTOR COMERCIAL: **Jorge Contador Araya**
EDITOR: **Roberto Rivas Suárez**
OFICINA OVALLE: **Miguel Aguirre 109**
Fonos: 53- 244 82 71 / 53- 244 82 72
OFICINA LA SERENA: **Brasil 431 Fono 51-2200400**
PUBLICIDAD: **Fono (051)200413 /**
SUSCRIPCIONES: **Teléfonos: 53- 244 82 71 / 51-2200489 / 51-2200400**

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PROPIEDADES

VENDE CASA

Se vende casa en Augusto Winter 381 población Carmelitana $35.000.000 Conversable 977529078

TERRENOS

Terrenos Guanaqueros y Tongoy, desde 500 m2 (con inscripción en Conservador de Bienes Raíces) desde 5 millones. Fonos: +56988084568 - +56992545401.

2 hectáreas Llanos de La Chimba $ 30.000.000 cada uno contacto 993488015

Combarbalá, terreno 3.500 mts 2 localidades San Marcos, agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, acciones de agua para regadío +56937839281

OCUPACIONES

SE NECESITA

Se necesita educadora diferencial por 21 horas, correo electrónico escuelaespecialdelenguajenm@gmail.com

Se necesita educadora diferencial para colegio de adultos F: contratacioncolegio2020sanluis@gmail.com

MÁS DE 1.740 MILLONES EN "FONDO COVID"

Presupuesto 2021 se centra en reactivación y continuidad de proyectos

El Consejo Regional aprobó cerca de 69 mil millones de inversión para la región. El intendente Pablo Herman indicó que "enfrentamos un escenario muy desafiante", en el que se debe enfrentar las consecuencias de la crisis, a la vez que se cumple con compromisos "que no podemos dejar de lado" en comunas de la zona.

La Serena

Cerca de $69.000 millones para el presupuesto FNDR del año 2021 fueron aprobados por el Consejo Regional (CORE) durante una sesión extraordinaria celebrada exclusivamente para que el cuerpo colegiado se pronunciara sobre la propuesta realizada a fines del año pasado por el intendente Pablo Herman.

Dicha proposición de distribución del Presupuesto de Inversión Regional para el año 2021 es la primera en ser revisada en el marco de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (art. 36, letra e), que señala que le corresponderá al CORE "distribuir por ítems o marcos presupuestarios, sobre la base de la proposición del gobernador regional, los recursos del o los programas de inversión del gobierno regional que correspondan a la región (…) y los recursos de los programas de inversión sectorial de asignación regional".

Por esta razón, de manera paralela se aprobaron cerca de $1.500 millones para programas de distintos ministerios con asignación regional, como el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), por $408 millones, el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), por $525 millones y el fondo de Inversión Regional de Asignación Local (IRAL) de FOSIS, por $416 millones.

Sobre el presupuesto aprobado, el intendente Pablo Herman indicó que "hoy estamos enfrentando un escenario muy desafiante debido a la pandemia, y como región debemos estar preparados para atender tanto las contingencias y emergencias que se han ido presentando en medio de esta crisis. Tenemos compromisos y también tareas previas que no podemos dejar de lado, la región debe seguir adelante para el desarrollo de cada una nuestras 15 comunas y sus familias. Para eso, el Consejo Regional aprobó un presupuesto de inversión regional cercano a los $69 mil millones para este 2021, recursos con los que podremos seguir enfrentando la pandemia, y dar continuidad al trabajo para avanzar en la tan necesaria reactivación económica y generación de puestos de trabajo".

> "HOY ESTAMOS ENFRENTANDO UN ESCENARIO MUY DESAFIANTE DEBIDO A LA PANDEMIA, Y COMO REGIÓN DEBEMOS ESTAR PREPARADOS PARA ATENDER LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE SE HAN IDO PRESENTANDO"
>
> **PABLO HERMAN**
> INTENDENTE DE COQUIMBO

$3.447

Del presupuesto está destinado a emergencias, recursos que atenderán el problema de la sequía en la zona.

Por su parte, la presidenta del CORE, Adriana Peñafiel, destacó que "está considerado todo lo relacionado con bienes y servicio en materia de gasto y de manera muy especial, las distintas iniciativas de inversión que suman un monto superior a los $40 mil millones, traducidos en distintas obras para las 15 comunas, postas, escuelas, espacios públicos, estadios, proyectos para bomberos, entre otros".

INVERSIÓN FNDR

Parte importante de los recursos aprobados en la cartera del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), se relaciona a proyectos de arrastre, es decir, para finalizar o dar continuidad a iniciativas que comenzaron a ejecutarse en años anteriores y que se encuentran en distintas etapas dentro de su ejecución.

Además, destacan proyectos con un fuerte componente social y orientados a la reactivación económica, como aquellos destinados a mejorar la infraestructura sanitaria básica y que generen empleo. Es el caso del proyecto de alcantarillado de La Higuera ($2.425 millones), el anunciado suplemento para las casetas sanitarias de Nueva Aurora, Ovalle ($113 millones) o nuevos recursos para las obras de urbanización de Huentelauquén Sur, Canela ($745 millones).

También destacan otros proyectos de arrastre, como la construcción de las vías de evacuación de las zonas costeras de La Serena y Coquimbo ($1.221 millones), un nuevo suplemento de fondos para el edificio consistorial de Coquimbo ($4.453) y el diseño del nuevo hospital Dr. Humberto Elorza Cortés, de Illapel ($932 millones).

FONDO COVID Y EMERGENCIA

Debido al complejo contexto por el que atraviesan la región y el país por la pandemia de Covid-19, para el Gobierno Regional se hizo necesario realizar una inyección de más de $1.740 millones, los cuales serán destinados tanto a programas pro empleo como a la reactivación económica, a través del apoyo a pequeñas empresas vía programas de fomento productivo desarrollados SERCOTEC, FOSIS, INDAP y CORFO, entre otros.

Además, para este año se considera un total de $3.447 millones dentro del 5% del presupuesto destinado a emergencias, recursos que serán destinados para enfrentar la situación de sequía en la región, por ejemplo, a través de la compra es instalación de geomembranas y el pago de deudas municipales con camiones aljibes.

CONSERVACIONES DOH

Finalmente, se debe mencionar que, durante la presentación del presupuesto al CORE, se informó que existen nuevas conservaciones de servicios sanitarios rurales con financiamiento 2021, las que deben ser evaluadas y luego priorizada en el CORE para solicitar los fondos en la eventualidad que se cumplan con los criterios para su financiamiento. Un monto estimado para financiar como nuevas iniciativas para el segundo semestre ronda los $1.500 millones y los $1.800 millones.